



**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, POR LA QUE SE ADJUDICA UN PUESTO DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO CONVOCADO PARA SU PROVISIÓN MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS VOLUNTARIA POR RESOLUCIÓN DE 26 DE FEBRERO DE 2024.**

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 26 de febrero de 2024, de la Universidad Pablo de Olavide, esta Gerencia, en el ejercicio de las competencias delegadas por Resolución de 6 de octubre de 2022, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se determina la estructura del Consejo de Dirección y Delegaciones del Rector, y se delega el ejercicio de competencias (BOJA de 11 de octubre), resuelve:

**PRIMERO.** - Adjudicar el puesto de trabajo convocado, a favor de la funcionaria que se detalla a continuación, previa valoración de las candidaturas por parte de la Gerencia y habiéndose acreditado el cumplimiento de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto por parte de la persona seleccionada.

**Asesor/a Técnico/a de Gerencia**

Adjudicatario: **ROSALIA CANSINO CADENAS**

**SEGUNDO.** - Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Electrónico Oficial (TEO) de esta Universidad.

**TERCERO.** - De conformidad con lo establecido en la base 5.1 de la convocatoria, las personas interesadas podrán formular alegaciones ante la Gerencia, en el plazo de dos días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el TEO.

Si no se presentaran alegaciones o estas fueran desestimadas, la persona adjudicataria de la comisión de servicios deberá incorporarse al puesto de trabajo con carácter inmediato, en la fecha que determine la Gerencia.

LA GERENTE  
(P.D.C.: R.R. de 6 de octubre de 2022, BOJA 11/10/2022)

Concepción Martín Brenes

<b>Código Seguro De Verificación</b>	1DPBnY/yHMT/nLWyl/L4DQ==	<b>Fecha</b>	02/05/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Concepcion Martin Brenes		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/1DPBnY/yHMT/nLWyl/L4DQ==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/1DPBnY/yHMT/nLWyl/L4DQ==</a>	<b>Página</b>	1/1

